

Publicaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

DEPARTAMENTO DE PRENSA

Cuadernos de Doctrina é Información — N° 5

PANORAMA DE LA REVOLUCION NACIONAL EN LA O. E. A.

Discursos pronunciados en la Sesión Protocolar celebrada en honor del Canciller de la República de Bolivia, Dr. Wálter Guevara Arze, por el Consejo de los Estados Americanos, el 6 de Noviembre de 1953.

FB
350.0035
B689p



LA PAZ - BOLIVIA

1954

01191

Ruiz Quezadas

350.0035
13689 p.

Publicaciones del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

~~DEPARTAMENTO DE PRENSA~~

Cuadernos de Doctrina é Información — N° 5

PANORAMA DE LA REVOLUCION NACIONAL EN LA O. E. A.

Discursos pronunciados en la
Sesión Protocolar celebrada en
honor del Canciller de la
República de Bolivia, Dr. Wál-
ter Guevara Arze, por el Conse-
jo de los Estados Americanos,
el 6 de Noviembre de 1953.

UNIVERSIDAD BOLIVIANA
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
BIBLIOTECA CENTRAL
La Paz — Bolivia

LA PAZ - BOLIVIA

1954

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA O. E. A.

El siguiente discurso pronunció el Dr. René Leóervancho Paparcen, con motivo de la visita del Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia, Dr. Wálter Guevara Arze a la Unión Panamericana.

Excelentísimo Señor Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia:

Distinguidos invitados:

Es un honor para el Consejo de la Organización de los Estados Americanos recibir en esta casa de América al Excelentísimo Señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de Bolivia, doctor Wálter Guevara Arze. Y es un honor y un placer para mí, como Presidente del Consejo y como venezolano, darle la bienvenida.

Nuestro distinguido huésped de honor, hombre de leyes, sociólogo y economista, político y profesor universitario, viene de una tierra que es muy cara al corazón de los americanos. Muy cara por la intrepidez de sus hombres, muy cara por la paciente heroicidad con que ellos luchan por vencer todo lo que se oponga a la grandeza de la patria.

Todos nuestros pueblos están vinculados de manera estrecha. Es lo común que nos sentimos en nuestra propia patria, y que actuemos como si en nuestra propia patria viviéramos, cuando estamos entre hombres que tienen común origen con nosotros, que hablan el mismo idioma, y que tienen el mismo destino.

Es por eso que un venezolano fué a Chile y es tenido allí como el primer maestro chileno; que un cubano fué a Venezuela y cuando se alejó de sus costas dijo: "Deme Venezuela en que servirla, ella tiene en mí a un hijo"; que un dominicano fué a Cuba y dobló el poderío español con su espada; que un argentino fué a Chile y les dió independencia a los chilenos; y es por eso Excelentísimo señor, que vuestra patria lleva el nombre de Bolívar y vé en Sucre a su héroe máximo.

Una actitud, un hecho histórico, una similitud de caracteres, puede acercarnos más a uno que a otro de nuestros países hermanos, pero ese mayor acercamiento con unos, lejos de distanciarnos de los otros es estímulo de unión. No revelo nada nuevo al expresar la especial simpatía que se siente en mi tierra por la patria de Vuestra Excelencia; y no revelo nada nuevo porque es muy conocido el hecho histórico que la inspira.

En esta mesa del Consejo, donde deliberamos de manera fraternal, donde nos acompaña siempre un alto sentimiento de colaboración hemos discutido durante meses el programa de la X Conferencia. Aquí se han discutido todos los asuntos que los gobiernos americanos quieren que se debatan en ella. Hemos tenido un saludable intercambio de opiniones. Hemos meditado sobre todos los puntos de vista, y siempre ha sido la idea rectora del debate el mutuo respeto. Ese mutuo respeto es la clave de nuestras relaciones porque sin el no hay comprensión no puede haber entendimiento entre los gobiernos, como no lo hay entre los hombres.

Aquí, en este recinto del Consejo, hemos hecho un análisis de nuestra Organización. Desde aquí nos hemos transportado en infinidad de oportunidades a aquel local en donde sesionó el Congreso de Panamá; desde aquí nos hemos transportado a la sede de todas las Conferencias Interamericanas. Hemos asistido a ellas en actitud de atentos observadores al estudiar con

cuidado las Actas de esas Conferencias. Y muchos de los miembros del Consejo han tenido la satisfacción de colaborar en más de una de esas Asambleas.

Ese estudio que hemos hecho, ese análisis de todo lo que la comunidad americana ha hecho nos ha permitido ver que hay diferencia de bulto entre lo que se ha alcanzado en la materia política y lo que se ha alcanzado en la materia económica.

Existe hoy una solidaridad política en el Continente. El Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca y la Carta de la Organización garantizan esa solidaridad. Y prueba de su eficacia es la IV Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, celebrada en Washington en la primavera de 1951, con motivo de la emergencia creada por la guerra en Corea.

Como un solo Estado se levantan los de América cuando se les llama a la cooperación, invocándose la solidaridad política. Pero no sucede lo mismo cuando se llama a la cooperación, invocándose la solidaridad económica.

Cuando las naciones económicamente débiles responden al llamado que se les hace invocándose la solidaridad política, se produce siempre un desajuste en su economía, porque el esfuerzo que hacen repercute intensamente sobre ella. Repercutiría menos si sus economías estuviesen más vigorizadas. Esto obliga a pensar en la urgencia de la cooperación económica, y también en que ella es indispensable, y aun más si se desea que la cooperación política tenga toda la efectividad que puede llegar a tener.

Cuando se habla de cooperación económica algunos piensan que es un problema de dar: que el que le dé al que no tiene. Es un criterio simplista. El problema tiene aspectos múltiples y variados que han sido enfocados de manera magistral por funcionarios de nuestra Organización.

En una Conferencia pronunciada en 1948 en la Unión Panamericana se preguntaba el doctor Alberto Lleras: "En qué reside el problema de la cooperación

económica?". Al leer los comentarios e informaciones de prensa se podría pensar que se trata simplemente de que los países latinoamericanos, pobres y mal desarrollados, quieren que los contribuyentes de los Estados Unidos se hagan cargo de sus gastos de fomento, como se han hecho cargo de los gastos de reconstrucción de Europa. Pero el problema es mucho más complejo y esa presentación no es honesta".

Comprendiéndose la necesidad de estudiar el problema en todos sus alcances fué que en la Conferencia Interamericana para el mantenimiento de la Paz y la Seguridad del Continente, celebrada en Río de Janeiro en 1947, se dispuso que el Consejo Interamericano Económico y Social elaborase un proyecto de convenio básico sobre cooperación económica interamericana, para que su texto fuera sometido a la Novena Conferencia Interamericana que se reuniría en Bogotá; y que se convocara también a una Conferencia especial de carácter económico que debía celebrarse dentro del segundo semestre de 1948. El objeto de la Conferencia especial sería el de estudiar los mejores procedimientos de ejecución del convenio que se suscribiera y examinar cualesquiera medidas tendientes a hacer más efectiva la cooperación económica interamericana.

La recomendación de Río de Janeiro quedó sin resultado: primero, porque el número de reservas formuladas por las partes contratantes al Convenio Económico lo hace inoperante; y luego, porque la Conferencia especial que debía efectuarse en 1948 no se ha celebrado todavía.

Estos hechos han movido a pensar a la mayor parte de los gobiernos de América que en la X Conferencia Interamericana, que habrá de reunirse en Caracas en Marzo del próximo año, debe darse la mayor importancia a los problemas que afectan las relaciones económicas interamericanas.

Con este criterio ha sido formulado el proyecto de programa de la Conferencia. Los temas han sido presentados en términos amplios. Su enunciado cubre

todos los temas específicos propuestos por los gobiernos y permite que la Conferencia trate sobre cualquier aspecto importante de las relaciones económicas interamericanas en que estén interesados. El informe de la Comisión Preparatoria se expresa con claridad y amplitud en este sentido.

Pero si la Conferencia de Caracas debe tener un matiz económico preponderante como tuvo la de Bogotá un matiz político preponderante, no quiere esto decir que en ella no se tratarán temas políticos de la mayor trascendencia.

En el Capítulo de Asuntos Jurídicos del Proyecto figura el tema de las "Colonias y Territorios Ocupados en América". Es este uno de los temas políticos de mayor trascendencia, porque como se dijo en la Resolución XXXIII de la Conferencia de Bogotá, "el proceso histórico de la emancipación de América no habrá concluido mientras subsistan en el Continente pueblos y regiones sometidos al régimen colonial o territorios ocupados por países no americanos". Es ese un problema que incumbe en primer término al organismo regional y dentro de éste a sus órganos superiores. Digo en primer término porque si es cierto que el debate definitivo debe ir al organismo mundial en el cual se encuentran representadas las metrópolis, no es menos cierto que la línea de conducta de América, su actitud ante el problema, la determinación de su acción debe tomarse en Asamblea de americanos. Al organismo económico se debe ir con un solo frente, con una sola determinación, con un solo propósito. Frente, determinación y propósito de América.

Tal vez tratará la Conferencia sobre las posibilidades de Revisión del Tratado Interamericano de Soluciones Pacíficas (Pacto de Bogotá). América, el Continente de la paz, el que ha trabajado con más ahínco por encontrar solución pacífica a todo problema, el que desde 1826 hasta hoy ha buscado y rebuscado medios pacíficos, no tiene todavía un completo instrumento de paz que haya sido aceptado por todos o la mayor parte

de los Estados Miembros. Un esfuerzo de todos y buena voluntad común, puede hacer desaparecer los escollos que se han opuesto a que tengamos en nuestro régimen convencional un pacto de paz que nos obligue a todos.

Otros temas políticos, de no menor importancia, están incluidos en el Proyecto de Programa de la X Conferencia.

La Comisión Preparatoria de la X Conferencia no ha tomado ninguna decisión sobre los temas. Ha incluido en el Proyecto, haciendo un trabajo de sistematización, todos los temas propuestos por los gobiernos. El Consejo de la Organización, donde están representados todos los países, y donde cada representante tiene instrucciones de su Gobierno sobre la inclusión de dichos temas, decidirá en la Sesión Extraordinaria qué ha de celebrar el día 10 de los corrientes, qué temas deben ser incluidos en el Programa de la X Conferencia.

Los temas que obtengan mayoría de votos figurarán en Programas. Después de aprobado el Programa por el Consejo, no podrá ser modificado con la inclusión de nuevos temas, de conformidad con el artículo XI del Reglamento de la Conferencia Interamericana salvo cuando surja una circunstancia imprevista. En este caso la inclusión de nuevos temas solamente podrá ser adoptado por el Consejo de la Organización de los Estados Americanos hasta treinta días antes de la fecha de la Conferencia, y se requerirá entonces el voto favorable de las dos terceras partes de los miembros del Consejo.

Excelentísimo Señor Ministro:

Nos regocijamos de que se encuentre usted con nosotros en los momentos en que hemos terminado la preparación del Proyecto de Programa de la Conferencia y en que se ha fijado la fecha en que el Consejo habrá de considerar definitivamente dicho Programa; y nos regocijamos porque Bolivia ha prestado grandes servicios a la causa interamericana y se ha preocupado por la suerte de nuestra Organización.

DISCURSO DEL CANCELIER DE LA REPUBLICA, Dr. Dn. WALTER GUEVARA ARZE EN LA O.E.A.

El siguiente es el texto del importante discurso pronunciado por el Ministro de Relaciones Exteriores de Bolivia en la Sesión Protocolar celebrada en su honor por el Consejo de Organizaciones de los Estados Americanos, el 6 de noviembre del presente año.

Excelentísimo Señor Presidente del Consejo de la Organización de los Estados Americanos, Excelentísimos Señores Embajadores y Representantes; Señores:

Deseo, en primer término, expresar mi más sincero agradecimiento por las amables palabras del Excelentísimo señor Presidente del Consejo, ilustre juriconsulto, escritor y diplomático. Apenas si es necesario agregar que estimo y acepto esos generosos conceptos porque ellos constituyen un homenaje más bien a mi país que a mi persona. Por lo que a mi se refiere, me siento verdaderamente muy honrado por este acto al que concurren estadistas y diplomáticos de relieve continental, ocupados en la noble tarea de mejorar el buen entendimiento entre nuestros pueblos.

En la revisión que el Excelentísimo señor Presidente se ha servido hacer de las tareas en que se halla ocupado el Consejo, se nota la preocupación por dar a la próxima Conferencia Interamericana, un matiz fundamentalmente económico, lo que a juicio mío, corresponde a las circunstancias y se ajusta a las necesidades de nuestros pueblos.

En el mundo moderno la interdependencia económica es un hecho que ya no puede ignorarse. En el caso concreto de mi país, estamos todos convencidos de la necesidad de integrar y desarrollar su economía mediante acuerdos comerciales con nuestros vecinos y con otras naciones del hemisferio. Bolivia puede dar minerales de muy diversas clases, petróleo, maderas y otros productos indispensables para el crecimiento industrial de varias naciones hermanas y recibir en cambio bienes de capital como maquinarias para minas, implementos agrícolas y, por un corto tiempo más alimentos de diversas clases.

En este mismo campo de la economía, además de la creciente interdependencia de los pueblos, parece apropiado mencionar un otro fenómeno de incalculables proyecciones; me refiero al despertar de los pueblos hasta hoy atrasados y no pocas veces oprimidos. Este parece ser un fenómeno típico del Siglo XX, quizá uno de los más importantes para el futuro de la humanidad, en este siglo de maravilla que estamos viviendo. En algunos casos, como el de mi país, se puede hablar sin exageración de un verdadero alzamiento popular para recobrar derechos económicos y políticos que nunca debieron ser arrebatados.

Vuestra Excelencia, señor Presidente, se ha servido mencionar la intrepidez y la paciente heroicidad con que mi pueblo lucha por vencer todo lo que se oponga a su grandeza y ello me da la ocasión para decir a este ilustre auditorio, unas pocas palabras sobre los orígenes y las finalidades de la Revolución Nacional, cuyo desarrollo es incontenible en Bolivia.

Todos saben que la independencia de mi patria era más bien nominal, porque si bien es cierto que podíamos hablar y usar de la independencia política, no es menos cierto que todos los medios y recursos económicos de la nación estaban controlados por una oligarquía demográficamente insignificante, pero muy poderosa económicamente. Las grandes empresas mineras, aliadas y sostenidas por los propietarios feudales de

tierras e indios, constituían un verdadero Estado dentro del Estado. Su poder llegaba a tanto que los diputados y senadores, los Ministros de Estado, los diplomáticos, los Generales del Ejército y algunas veces, los mismos Presidentes de la República, no eran otra cosa que sus empleados. Esa oligarquía no estaba interesada en el progreso de la nación ni en el mejoramiento del pueblo sino en obtener las mayores ganancias posibles para exportarlas e incorporarlas a las economías de naciones mucho menos necesitadas que la nuestra.

Durante medio siglo el pueblo de Bolivia fué víctima de la más inhumana explotación interna y del más descarado engaño internacional. En efecto, se mantenía, en lo interno, una ficción de democracia que no servía al pueblo y que no engañaba a nadie dentro del país y, al mismo tiempo, se presentaba esa ficción, ante la opinión pública extranjera, como defensora de la democracia y los ideales de la civilización occidental, en valiente lucha contra el nazifascismo o el comunismo, utilizando en cada caso, la etiqueta que más daño pudiera hacer. Durante muchos años la opinión pública internacional fué engañada con esa comedia. Muchos intereses hubo dentro y fuera de Bolivia que entraron en el juego para sacar provecho.

En alguna ocasión, esa comedia de pretendida lucha antifascista o anticomunista en defensa de la "Democracia" que se representaba por la oligarquía para los ojos de América y del mundo, adquirió las características de una tragedia para el pueblo de Bolivia. Ello ocurrió en julio de 1946 cuando un valeroso oficial del Ejército, el Teniente Coronel Gualberto Villarroel, intentó, desde el Gobierno, oponerse a los intereses de la minoría dominante. Pagó con su vida su atrevimiento y junto con él cayeron varios otros dirigentes políticos y oficiales del Ejército.

Para encubrir la barbarie se usó de la calumnia y así la vida y los actos de hombres que sólo buscaban la independencia económica de su pueblo, sin la cual la independencia política se diluye en pala-

bras, fueron presentados ante la opinión del mundo como las de agentes y servidores de una ideología extraña y antitética a las mejores tradiciones de An.érica.

Vino después un sombrío período de seis años. La muerte de Villarroel y los acontecimientos siguientes por los que la oligarquía y el feudalismo recobraron la plenitud de su poder y su control sobre los bolivianos, hicieron ver a todos que la batalla final se estaba preparando. Durante esos seis años fueron encarcelados, perseguidos sin descanso, exilados del país, masacrados en las minas y en los campos, obreros, indios, gentes de la clase media, estudiantes, escritores y dirigentes políticos. Los hombres y las mujeres de mi patria se echaron a las calles una y otra vez con las armas en la mano, o sin arma alguna. La Prensa de la oligarquía, bien organizada y aprovechando sus conexiones internacionales y su dinero, presentó esa lucha desesperada por la libertad y el bienestar, como resultado de la agitación comunista ya que la mentira del nazifascismo había perdido su utilidad. Día y noche en los campos, en las fábricas, en las minas, en las ciudades y los pueblos, las gentes lucharon sin cesar y fueron aplastados no sólo por el poderío de las armas modernas sino también por el de una propaganda interna e internacional hábilmente organizada y pagada con esplendidez con los propios dineros de los explotados.

Entre tanto los dirigentes del Movimiento Nacionalista Revolucionario, organización política que había surgido como la única consecuencia constructiva que trajo la Guerra del Chaco, elaboraban en las cárceles, el exilio y los campos de concentración, tesis económicas y programas políticos para cuando llegara la oportunidad de ponerlos en práctica desde el Gobierno, lo que sólo podría ocurrir con la derrota absoluta y completa de la oligarquía minero-feudal.

Esa derrota se produjo en las elecciones de mayo de 1951, cuando los ciudadanos de Bolivia, venciendo todas las limitaciones y todos los obstáculos, eligie-

ron Presidente Constitucional de la República al que habían escogido antes como conductor de la Revolución Nacional y Jefe del Movimiento Nacionalista Revolucionario. El Doctor Víctor Paz Estenssoro obtuvo la mayoría en las ánforas, derrotando los candidatos de la oligarquía por un amplio margen y superando muy considerablemente al número de votos de los candidatos del extremismo ortodoxo. Probamos así, ante el mundo, que Bolivia buscaba soluciones bolivianas para sus problemas, sin atenerse a influencias extrañas a nuestra realidad y a la idiosincracia del pueblo y, al mismo tiempo, que estábamos resueltos a echar de las funciones del poder público, a los que no eran sino servidores incondicionales de una oligarquía egoísta.

Pero la voluntad del pueblo fué desconocida y una Junta de Militares se hizo cargo del Gobierno, con la anuencia de los que entonces ejercían el poder. Esa medida extrema fué la última carta que jugó la oligarquía minero-feudal de mi país. Esa jugada de mala fé, no contó siquiera con el apoyo de todos los Jefes y Oficiales del Ejército, muchos de los cuales sólo por disciplina militar aceptaron ese atentado contra la voluntad popular.

Entre el 9 y el 11 de abril de 1952 el pueblo se echó a las calles en las ciudades de La Paz y Oruro y asaltó los Arsenales Militares. El que tenía un fusil llevaba tras de sí cuatro o cinco reemplazantes, algunos de ellos mujeres, para sustituirlo en el combate si caía herido o muerto, utilizando la única arma que tenían entre todos. El Ejército, controlado por generales que habían envilecido la institución convirtiéndola en el brazo ejecutor de las sangrientas represiones organizadas por la oligarquía, concentró ocho regimientos en la ciudad de La Paz y tres para destruir a los mineros de Oruro. Durante tres días y sus noches se combatió en las calles desordenadamente y miles de personas pagaron con su vida la libertad y el bienestar que estaban ganando para su pueblo.

Como uno de los miles y miles de humildes combatientes de todo ese periodo, pido permiso a ustedes para rendir aquí, en esta elevada tribuna del hemisferio occidental, mi tributo de emocionado homenaje a aquellos que rindieron sus vidas por los ideales de libertad y progreso que son propios de todos los pueblos de América.

La Revolución Nacional Excelentísimos señores Embajadores y Representantes, se propone en Bolivia cosas claras y simples en su planteamiento, aunque difíciles de llevar a cabo.

Hemos nacionalizado las minas de tres grandes empresas, que eran las que oprimían al país mediante la violencia interna y el engaño internacional. Esa nacionalización no importa una línea política, sino un hecho concreto dirigido pura y exclusivamente contra esas tres compañías, que no dudaron en internacionalizarse para obtener ayuda extraña. Con esa medida recuperamos para el país las riquezas que, como un río de estaño originado en nuestras montañas, iba a desembocar en las bóvedas de los grandes bancos internacionales. Destruimos automáticamente el poderío político que esas empresas ejercían dentro del país y estamos resistiendo la campaña de propaganda y desprestigio que han organizado contra nosotros en el extranjero particularmente aquí, en los Estados Unidos de América. Estas mis palabras son en parte un episodio de esa lucha.

Hemos puesto las bases legales e institucionales indispensables para implantar la Reforma Agraria. Esa Reforma importa la liberación de más de dos millones de campesinos, del régimen de servidumbre feudal al que se hallaban sometidos y la destrucción de las trabas que impedían el desarrollo de nuestra economía agrícola. La trascendencia de esta medida puede juzgarse mejor si se tiene en cuenta que Bolivia importa la mayor parte de los alimentos que consume, todos los cuales pueden ser producidos en el país y que no lo eran porque el régimen de tenencia de la tierra y de

trabajo de los campesinos, estaba atrasado en siglos con relación a las formas de producción de nuestros tiempos. Además, como en el caso de las empresas mineras, los fundamentos económicos del poderío político de los señores feudales está siendo sacudido desde sus raíces. Este proceso ha comenzado recién, pero el pueblo de Bolivia está resuelto a llevarlo adelante hasta su conclusión.

Se ha establecido el voto universal. Hasta la Revolución de Abril, sólo una pequeña minoría tenía derecho al sufragio, que estaba limitado por regulaciones que hacían del juego democrático una farsa buena para engañar a corresponsales y visitantes extranjeros, pero que era absolutamente insuficiente para dar paso a las expresiones de la voluntad popular. Hoy día pueden votar en Bolivia todos los hombres y mujeres mayores de 21 años, sepan leer y escribir o nó, y, cualquiera que sea su renta personal. Como ustedes saben, esta medida ha sido puesta en práctica en otros países como la India con todo éxito.

El viejo Ejército, que era un instrumento de la oligarquía, ha desaparecido y se ha organizado uno nuevo con la clara conciencia de sus deberes para con el país. No queremos ni necesitamos un ejército constituido en partido político armado, cuyos componentes en vez de servidores del pueblo se sientan señores del mismo.

Los ciudadanos de Bolivia han dado reiteradas pruebas de su apoyo a esas medidas y al futuro desarrollo de las mismas. Quiero mencionar por lo menos un caso que prueba el obstinado coraje que los anima ahora. Antes que nada debíamos superar la herencia de desorden monetario y financiero que recibimos de los Gobiernos de la Oligarquía y para ello no hubo otro remedio que ir a una drástica estabilización de nuestra moneda. La medida ha significado para los bolivianos un alza de más del cien por ciento en el costo de artículos tan esenciales como el pan. El pueblo ha escuchado con atención las explicaciones que se han

dado sobre esta materia, siempre tan complicada, y ha aceptado las medidas como indispensables y útiles para la recuperación del país. Ese valor estoico con que los ciudadanos respaldan la actuación de sus gobernantes es lo que nos permite esperar días mejores para mi patria.

Quisiera resumir en una frase lo que la Revolución Nacional se propone en Bolivia: Implantar una democracia efectiva que garantice libertad para todos y que dé al pueblo los instrumentos necesarios para aumentar su bienestar y acrecentar su cultura, todo dentro de los conceptos económicos, políticos y morales que son propios de la civilización occidental.

Nos queda mucho por hacer y sin duda para lograr completo éxito en nuestra tarea, necesitamos la comprensión y la ayuda de los otros pueblos de América. Cabe señalar aquí que esa comprensión y ayuda está amaneciendo en nuestro horizonte. La visita que el Doctor Milton Eisenhower y otras personalidades del Gobierno Americano hicieron a las naciones de Sud América, la extraordinaria comprensión y simpatía con que estudiaron los problemas de Bolivia, el discurso pronunciado por el señor Cabot, Secretario Auxiliar de Estado para los asuntos Latinoamericanos en Boston, las palabras de aliento y simpatía que hemos recibido de los gobernantes y los pueblos de Chile, la Argentina, El Brasil, el Ecuador y Guatemala, para no mencionar sino unos pocos, todo ello demuestra que la empresa en que se encuentra empañado el pueblo de Bolivia, no es indiferente a los otros pueblos de América. Y es justo que así sea. Al igual que nuestros hermanos de otros países. Los bolivianos somos absolutamente respetuosos de la soberanía de otras naciones y en ningún momento hemos pretendido ni pretendemos influir en la solución de sus problemas. Pero ocurre que Bolivia es una especie de síntesis de los problemas más vitales del Continente y cuando se encara su solución con honestidad y sin más deseo que el de servir al pueblo, esas soluciones adquieren alguna impor-

tancia para otros así no sea más que para evitar errores e implantar medidas de utilidad probada. Y como quiera que las relaciones entre los pueblos de este Continente son cada vez más estrechas y su conocimiento mútuo cada día mayor, lo bueno que se hace en uno de ellos no puede menos que ser visto con simpatía por los otros. Así los bolivianos, que estamos profunda e intensamente preocupados en resolver nuestros problemas, con criterio estrictamente nacional, creemos estar haciendo una obra de valor Continental aun cuando sólo sea por aquello de que el mejor modo de ser universal es ser profundamente personal.

Excelentísimo señor Presidente: He aprovechado esta oportunidad que me brinda vuestra gentileza y la de los señores Embajadores y Representantes aquí reunidos, para hablaros sobre todo de mi país, porque creo que interesa a este ilustre Consejo conocer todo cuanto sea posible acerca de cada una de las naciones que forman parte de esta Organización, para decidir en conferencias sucesivas, lo que mejor convenga a todos y cada una de ellas.

Estas mis palabras quedarían incompletas, sino volviera una vez más, al tema tan acertadamente propuesto por Vuestra Excelencia, sobre la necesidad que tenemos los pueblos de América de encarar más decididamente la solución de los problemas económicos. Somos casi todos países productores de materias primas, cuya venta nos proporciona la moneda extranjera que tan urgentemente se requiere para desarrollar y diversificar nuestras economías. Tenemos que encontrar en consecuencia un sistema que garantice estabilidad y equidad a los precios de esas materias primas. De nuevo quiero citar un ejemplo boliviano para probar lo que significa la variación incontrolada en las cotizaciones de los productos que exportamos. Cada centavo de diferencia en el precio del estaño, significa para Bolivia casi un millón de dólares de más o de menos, calculando una producción de treintidos mil toneladas anuales de ese mineral. De esa manera, Bolivia ha perdido,

por la baja de la cotización respectiva, de treinta a cuarenta millones de dólares de su ingreso bruto, lo que significa para nosotros punto menos que una catástrofe.

Sin duda este ejemplo puede repetirse en el caso de otras materias primas que constituyen el fundamento de la economía de una u otra nación de América. Esto no puede seguir indefinidamente así sin producir consecuencias lamentables para todos, incluso para aquellos que son más bien compradores que vendedores. Vuestra sabiduría y experiencia tiene que encontrar y encontrará sin duda, un sistema que regule razonablemente esos fenómenos.

De nuevo, Excelentísimo señor Presidente del Consejo, sólo me cabe reiterar mi agradecimiento a los ilustres componentes de esta Organización y a Vuestra Excelencia y formular mis más sinceros votos porque el éxito corone vuestros esfuerzos para bien del progreso, la libertad y la solidaridad de todos los hombres y mujeres de América.





EMPRESA EDITORA "UNIVERSO"
Ingavi 549 — La Paz — Bolivia

